



COLEGIO
SAN FRANCISCO
DE PAINE



Protocolo de inducción a docentes y asistentes

Colegio San Francisco de Paine 2021

1.- Introducción

- Es necesario la preparación de las condiciones que se requieren para acoger a la comunidad educativa en un entorno protector, organizado y preparado para atender las necesidades que requiere el contexto para el retorno.
- El presente contenido tiene por objetivo anticipar condiciones para el retorno a clases presenciales en un contexto organizado y protector, en el que se consideren las adecuaciones necesarias para dar confianzas a la comunidad educativa. Los contenidos se desarrollan en torno a planificar, modelar, practicar y retroalimentar las distintas acciones, como vía para asegurar la adecuada coordinación entre los actores de la comunidad educativa.

2.- Objetivos

- Apoyar la organización del establecimiento para el retorno a clases, a través de la implementación de rutinas y protocolos atinentes al contexto de pandemia.
- Establecer criterios comunes con docentes y asistentes de la educación para que el establecimiento de condiciones de protección y resguardo para el retorno a clases.
- Comunicar a la comunidad educativa respecto de las acciones de resguardo y protección planificadas por el establecimiento

3.- Justificación

- Las acciones y condiciones ambientales serán establecidas en este documento llamado “Protocolo de inducción a docentes y asistentes de la educación” según lo sugerido por Minsal, (Plan Paso a Paso) Mineduc y Mutual de seguridad (“COVID-19: Recomendaciones Preventivas para el retorno seguro a clases”) y tienen como alcance el retorno de las actividades lectivas, ya sea al interior de las salas de clases u otros espacios destinados a para este objetivo. Dado lo anterior, es necesario recalcar que el Colegio seguirá las instrucciones y orientaciones emanadas de estos organismos. No obstante aquello, las medidas establecidas en este documento, podrán ser revisadas y ajustadas de ser preciso, ante indicaciones ministeriales emergentes y circunstanciales. Estas disposiciones serán complementarias al Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIHOS), y regidas por estos en los contenidos y artículos que sean pertinentes, evitando la vulneración de derechos de estudiantes, docentes y colaboradores.

4.- Medidas generales para la inducción

Antes del inicio de las clases presenciales, el equipo directivo deberá coordinar una inducción para todo su equipo docente y asistente sobre medidas de higiene, salud y protección, las cuales se abordan desde el sitio alojado en www.cpeip.cl.

Se trabajará por grupos y por niveles para así poder atender las posibles dudas acorde el ciclo vital de los estudiantes.

El tiempo total de esta inducción sanitaria no debiera ser más allá de una hora por grupo. Se asegurará la participación en esta instancia de todos los docentes y asistentes recalcando la relevancia en la apropiación e implementación de las medidas y rutinas que se deben establecer.

4.- Medidas generales para la inducción

Para la inducción se ingresa al sitio sobre “Medidas de cuidado y protección para el Docente”, donde encontrará principalmente cuatro recursos formativos digitales:

- Video explicativo de las medidas de higiene a tener en cuenta.
- Orientaciones para docentes en torno a higiene y protección.
- Decálogo de higiene y seguridad al interior de la sala de clases.
- Infografía digital descargable con recomendaciones sanitarias.

La semana del 22 de febrero se solicitará a la mutual de seguridad y la empresa que provee los insumos para sanitizar, realizar la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención, además de realizar actividades prácticas, para ensayar las rutinas y protocolos establecidos

4.- Medidas generales para la inducción

Se darán a conocer los sistemas de turnos para que el personal del establecimiento participe y monitoree el resguardo de las medidas de prevención.

Se comunicará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos desarrollados para el retorno a clases

Protocolo: Limpieza y desinfección

Protocolo uso de baños

Protocolo de alimentación al interior del colegio

Protocolo de actividades lectivas

Protocolo de primeros auxilios

4.- Medidas generales para la inducción

Recomendaciones para docentes sobre medidas de higiene y seguridad en la sala de clases

PROTOCOLO DE CONTACTOS DE CASOS COVID-19

Orientaciones para docentes en cuanto a higiene y protección